ACTA No. 6

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA AEROLINEAS ECUATORIANAS FLIGHTSERVICE C.LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 08H00 del treinta de Marzo del dos mil dieciséis se instala La Asamblea General Ordinaria de Socios de la Empresa AEROLINEAS ECUATORIANAS FLIGHTSERVICE C.LTDA., bajo la dirección del señor Mario Medina Miranda Socio-Presidente; señor Jorge Andrés Panchig Ruiz socio, actuando como Secretario el Ab. Jorge Panchig Acosta Gerente General de la Empresa, para conocer y aprobar el siguiente Orden del Día:

Orden del Día:

- 1.- Constatación del Quorum.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Informe de Gerencia.
- Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de Diciembre del 2015.
- 5.- Puntos Varios.
- Constatación del Quorum.- Siendo las 08H00 se instala la sesión con la asistencia de los dos socios, con los que se inicia la Asamblea.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.- El señor Presidente solicita que el señor Secretario de lectura al Orden del Día. A su finalización pone a consideración de la Asamblea. Sin modificaciones se aprueba el orden del día por unanimidad.
- 3.- Informe de Gerencia.- El Gerente General da lectura a su informe correspondiente al año 2015, luego de destacar varios puntos como, la serie de problemas con las decisiones gubernamentales dispuestas para el País estas decisiones han ocasionado el cierre de muchas empresas empresas que pretendían invertir y generar empleo y recursos en el Ecuador, ha dado lugar para que así también se tome la decisión de cerrar AEROLINEAS ECUATORIANAS FLIGHTSERVICE C.LTDA., por lo tanto y en razón de que la compañía ha generado únicamente egresos lo cual se pensaba que en su momento se podía recuperar con el inicio de las operaciones aéreas; pero, no fue así los recursos fueron erogados por los socios y los mismos decidieron no continuar adelante y han dispuesto el cierre definitivo de la compañía.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de Diciembre del 2015.- El Gerente General da lectura a los Estados de Situación Financiera, Resultados, Evolución de Patrimonio, Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, con corte al 31 de diciembre del 2015. A su finalización

la Presidencia, pone en consideración de la Asamblea. Los Estados Financieros siendo probados por unanimidad. Los documentos son parte integrante del Acta.

5.- Puntos Varios.- Sin más que tratar y al no haber más puntos que tratar la Presidencia da por concluida la sesión, dispone que el señor Secretario redacte el Acta para su aprobación.

Siendo las 13H00, se procede a dar lectura al contenido del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y para constancia firman: f) Sr. Mario Medina Miranda Socio-Presidente, f) Sr. Jorge Andrés Panchig Ruiz Socio; f) señor Jorge Humberto Panchig Acosta.- GERENTE GENERAL-SECRETARIO.-

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.- LO CERTIFICO

Ab. JORGE HUMBERTO PANCHIG ACOSTA

GERENTE GENERAL-SECRETARIO